



Alcaldía
FS/OM

ANUNCIO

Por esta Alcaldía se ha dictado en el día de la fecha Resolución por la que se convoca sesión ordinaria del Pleno Corporativo, que tendrá lugar en el Salón de Plenos de esta Casa Consistorial el día **31 de enero** del corriente a las **09,30 horas**, para conocer y tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- DACIÓN CUENTA DECRETOS DE LA ALCALDÍA.
- 3.- CORPORACIÓN MUNICIPAL.- Ratificación acuerdo de la Junta de Gobierno Local sobre Propuesta de la Alcaldía sobre nombramiento de representante municipal en Fundación Ávila.
- 4.- HACIENDA.- Dación de cuenta de los informes de Intervención sobre las resoluciones dictadas contrarias a los reparos formulados por la misma.
- 5.- URBANISMO, PATRIMONIO Y MEDIO AMBIENTE.- Dictámenes Comisión Informativa.- Restauración paisajística de escombreras.
- 6.- PRESIDENCIA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN LOCAL.- Dictámenes Comisión Informativa.- Acuerdo Mesa de Negociación sobre valoración de puesto de trabajo, en ejecución de Sentencia número 138/2019, de la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.
- 7.- PROPOSICIONES.-
 - A) Del Grupo Municipal de Ciudadanos Ávila para la solicitud de una solución real y definitiva al peaje de las autopistas A-6, A-51 Y A-61.
 - B) Del Grupo Municipal de Ciudadanos Ávila para la aprobación de una declaración institucional contra la corrupción.
 - C) Del Grupo Municipal Socialista sobre diversas medidas para enfrentar el problema del agua en la ciudad.
 - D) Del Grupo Municipal Socialista para la puesta en marcha de un órgano para comenzar a definir una estrategia del sector turístico.
 - E) Del Grupo Municipal del Partido Popular para poner en marcha la captación del embalse de Las Cogotas para el abastecimiento de la ciudad de Ávila.
 - F) Del Grupo Municipal del Partido Popular para solicitar al equipo de gobierno la reserva de contratos para centros especiales de empleo de iniciativa social y empresas de inserción.
 - G) Del Grupo Municipal de Por Ávila para instar a la Junta de Castilla y León y al Gobierno de España a impulsar y culminar el Museo del Prado en Ávila.



h) Del grupo municipal de Por Ávila sobre la moción de la AVTCYL relativa al apoyo a las víctimas del terrorismo y a la deslegitimación al proyecto político de los terroristas.

8.- CONTROL DEL GOBIERNO, RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Ávila, 28 de enero de 2020

EL ALCALDE

Fdo: Jesús Manuel Sánchez Cabrera